



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: 6334/17 - DCS BRIZUELA Mod Form Esp

VISTO:

Los antecedentes presentados por la alumna **MÓNICA LILIANA BRIZUELA** (DNI 21.339.356), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO

- Que la Comisión de Seguimiento el día 22 de febrero de 2019, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 26 de febrero de 2019 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 14 de marzo de 2019, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna **MÓNICA LILIANA BRIZUELA** (DNI 21.339.356), como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud**:

- *Curso de Posgrado Lactancia Humana: desde los fundamentos biológicos hasta el abordaje sociocultural de los profesionales de la salud y la comunidad. Parte I. Calificación: 10 (diez). (40 hs.)*

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.

